

originales el h. Intendente de Rentas de esta  
Provincial; así mismo se vió otro oficio de  
la ya expresada comisión dirigido al h. Al-  
calde primero de esta Ciudad, transcriviendo  
el de que va hecho mención; y la Ciudad acor-  
dó: que el primero de dhoz. oficios serviría  
al expediente que corresponde, y el otro pa-  
se a la Junta de repartimiento de contribu-  
ciones — — —

La Dip. N. sobre <sup>2</sup> se dio cuenta de un oficio de la Exma. Diputa-  
ción provincial, pha. veinte y siete del corriente  
destinando la jubilación del portero Pablo Gav-  
eas Cantos; y que se tenga por nombrado para  
la futura á Angel Ascencio, quien por vía de au-  
tillas disfrutará desde principios de Mayo proximo  
cuatro n.º diarios sobre el caudal de Propios, q.  
se tendrán por aumentados al presupuesto aprobado.  
Quedan enteradas, y haber por nombrado portero  
auxiliar de Ayuntamiento á Angel Ascencio,  
con cuatro n.º diarios desde principios de Mayo  
proximo; pasandose nota a la oficina de Propios  
para q. te le incluya en las nominaciones men-  
teras — — —

El Mér. de Hda. <sup>2</sup> se vió un oficio del Ministerio de Hacienda  
Militar <sup>2</sup> de febrero de esta Provincial, pha. veinte y seis del  
corriente, pidiendo se le conteste a los particular-  
res siguientes = 1º cuál es el estado de la cosecha

